

Puebla, Pue., a 23 de junio de 2021
Boletín No. 47

Aprueba IEE inicio del procedimiento de liquidación del partido Compromiso por Puebla

El Instituto Electoral de Estado (IEE), aprobó en Sesión Extraordinaria, iniciar la fase preventiva del proceso de liquidación para el Partido Compromiso por Puebla, debido a que no alcanzó el porcentaje mínimo del tres por ciento del total de la votación válida emitida el pasado 6 de junio.

Después de que el Órgano Electoral efectuó los cómputos supletorios de la Jornada Electoral, el Partido Compromiso por Puebla obtuvo un total de 58,476; lo que representa el 2.28% de la votación válida emitida a nivel estatal para la elección de miembros de ayuntamientos. Por lo anterior, el Instituto actúa en cumplimiento al Reglamento para la Liquidación de los Partidos Políticos Locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral del Estado.

En este sentido, con base en el Acuerdo aprobado en esta Sesión, se da aviso a la Comisión Permanente de Fiscalización y la Unidad Técnica de Fiscalización, con el objeto de adecuar las medidas precautorias necesarias para proteger el patrimonio, los intereses, así como los derechos de terceros frente al partido.